

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3016** *RESTAURANTE RAMÓN, S.A.*

Se convoca a todos los socios accionistas de Restaurante Ramón, S.A. a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 30 de junio del 2025, a las dieciocho horas (18:00h) en el domicilio social sito en Los Alcázares (Murcia), Avda. La Libertad nº 48 en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, 1 de julio y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2024, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del Informe de Auditoría del mismo ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de Administración del ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2024.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y examen de esta Junta, así como el Informe de Auditoría. Además, se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y el derecho a solicitar complemento de convocatoria en los términos previstos en el artículo 172 de la citada Ley.

Los Alcázares (Murcia), 12 de mayo de 2025.- Administrador Único, Máximo Campillo García.

ID: A250025222-1